



Concejo aprueba poner fin a contrato con Solo Verde por deudas laborales

PUERTO VARAS. Con cinco votos a favor, el cuerpo colegiado decidió cancelar la concesión. Barajan un trato directo para dar continuidad al servicio.

Romina Fierro

cronica@diariollanquihue.cl

El Concejo Municipal de Puerto Varas aprobó el término anticipado del contrato con la empresa de áreas verdes Solo Verde S.A. debido al impago de remuneraciones y cotizaciones a 40 trabajadores. El municipio cobrará una garantía de 348 millones de pesos y gestiona un trato directo de emergencia para dar continuidad operativa y laboral durante los próximos 12 meses.

En sesión extraordinaria celebrada ayer viernes, el Concejo de Puerto Varas aprobó el término anticipado del contrato con Solo Verde S.A., encargada de mantener 70 hectáreas de áreas verdes en la ciudad, Ensenada y Nueva Braunau. Los ediles tomaron la decisión tras constatar incumplimientos en el pago de remuneraciones, anticipos y cotizaciones previsionales de los cerca de 40 operarios vinculados al servicio comunal.

Los concejales Rodrigo Schnettler (DC), Blanca Bongain (Rep), Raúl Monsalves (Rep), Tamara Rammsy (Ind.

\$348

millones es el monto de la boleta de garantía a cobrar.

\$760

millones es el costo anual del contrato scindido con Solo Verde.

PPD) y el alcalde Tomás Gárate (Ind.) aprobaron la medida con cinco votos a favor. El edil Juan Patricio Godoy (Ind. Evópoli) se abstuvo, mientras que el concejal Antonio Horn (RN) no estuvo presente.

El jefe comunal cuestionó a la concesionaria, que esta semana desató movilizaciones de los operarios en el municipio. "Me indigna como alcalde que situaciones como esta no se hayan asumido. Esto se ha traducido en el atraso en el pago de sus remuneraciones, y no solamente una vez, sino que en reiteradas ocasiones, además de otros incumplimientos y faltas", señaló Tomás Gárate, agregando que inicialmente el foco de la adminis-



RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

ESTA SEMANA LOS TRABAJADORES DE SOLO VERDE PROTESTARON POR LOS SUELDOS ATRASADOS.

tración se centró "en poder exigir con firmeza que se pague lo adeudado".

CONTRATO MUNICIPAL

El contrato, vigente desde abril de 2023, implicaba un pago anual de 760 millones de pesos. Alfredo Caro, director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, detalló que a los impagos se sumaron fallas operacionales. "Pudimos los últimos meses tener alguna deficiencia de suministros, principalmente cuando se le están pidiendo plantas o insumos, herramientas limitadas y falta de equipamiento",

indicó el directivo municipal.

Asimismo, confirmó que el municipio hará valer la boleta de garantía por el 10% del contrato (8.655 UF, unos 348 millones de pesos) y aplicará más multas. "Las multas de la paralización de este mes van a ser cursadas igual, en conjunto con la multa asociada a la entrega de ropa de invierno que debió haber sido entregada a fines del mes pasado", precisó Caro, recordando que ya habían aplicado sanciones por 226 UTM.

Para el cuerpo de concejales, la insolvencia de la empre-

sa representaba un riesgo financiero. Así lo expuso Rodrigo Schnettler: "No podíamos estar arriesgando al municipio a trabajar con una empresa con muy poco flujo y poca solvencia, con quizás algún riesgo de quiebra. Finalmente, al declararse en quiebra, el municipio también es un codeudor solidario y puede ser demandado". Schnettler recalcó que el cese del vínculo empezará a regir desde el día 15 de este mes.

FUTURO LABORAL

En la misma línea, la concejala

Tamara Rammsy diferenció las multas técnicas previas (\$55 millones) de las recientes sanciones laborales (\$16 millones). "Había que tener pruebas contundentes para el término de contrato. Hoy hay cuatro líneas: suspensión de servicios, fechas de pago incumplidas, dos paros de trabajadores y falta de elementos de trabajo. Por eso ahora hay antecedentes suficientes", enfatizó al explicar los motivos que llevaron al quiebre de este acuerdo.

Ante la salida de la firma, el municipio cotiza un trato directo temporal. Sobre el futuro de los operarios, Rammsy afirmó que, aunque por las bases esto no se puede asegurar al 100%, "la administración va a solicitar que se tome en consideración este tema para que no pierdan el trabajo" aseguró la concejala.

Cabe mencionar que Solo Verde registra problemas a nivel país. Recientemente, la Municipalidad de Santiago también terminó de forma anticipada su vínculo con la compañía por no pago de sueldos a operarios del Parque Quinta Normal y Cerro Santa Lucía.

El Diario El Llanquihue intentó comunicarse con la gerencia de Solo Verde para conocer su versión y las acciones que tomarán tras la decisión del Concejo Municipal. Sin embargo, no respondieron las llamadas. ☞